



INFORME DE CONTROL No.SC-ICI.CCP.06. 1245

2 9 DIC. 2006

I. DATOS GENERALES

COMPAÑÍA:	CORPORACION CANADA C.Q.L. CIA. LTDA.			
EXPEDIENTE No.:	153573			
DOMICILIO:	Quito			
DIRECCIÓN:	Inglaterra E32-47 y Av. Amazonas			
TELEFONO:	2-248-138			
FAX:		E-MAIL:		
REPRESENTANTE LEGAL:	Ing. Camilo Rueda Hernández			
CARGO:	Gerente general			
MOTIVO DEL INFORME:	Control: Verificación de cumplimiento de las observaciones notificadas mediante oficio Nº. SC.ICI.CCP.06.1101.23114 de 20 de octubre del 2006.			
SOLICITADO POR:	Director Departamental		FECHA:	18-02-04

PRONUNCIAMIENTO:

- La compañía no ha cumplido con las observaciones que fueron notificadas mediante oficio Nº. SC.ICI.CCP.06.1101.23114 de 20 de octubre del 2006. uf-
- Comunicar a la compañía concediéndole un último término de 8 días. 🐯

PREPARADO POR: Modernes

Fecha: 29-12-06 '

WLADIMIR/FEIJOO

REVISADO POR:

Fecha: 2006, 12, 29

ECON. RAUL BARROS RAMOS



ANTECEDENTES

Mediante oficio N°. SC.ICI.CCP.06.1101.23114 de 20 de octubre del 2006, se notificó al representante legal de la compañía CORPORACION CANADA CQL. CIA. LTDA., las observaciones generadas del informe de control N°. 1022 de los mismos día, mes y año.

TRABAJO REALIZADO

Con el propósito de verificar el cumplimiento de las observaciones formuladas en el oficio Nº. SC.ICI.CCP.06.1101.23114 de 20 de octubre del 2006, se visitó a la compañía el día 26 de diciembre del 2006, constatándose que la empresa no ha dado cumplimiento a ninguna de las 7 observaciones formuladas en el oficio antes referido.

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

CONCLUSION

La compañía no ha dado cumplimiento a ninguna de las siete observaciones generadas del informe de control №. 1022 de 20 de octubre del 2006 y notificadas al representante legal mediante oficio №. SC.ICI.CCP.06.1101.23114 de los mismos día, mes y año. La compañía no ha dado cumplimiento a ninguna de las siete observaciones generadas del informe de control №. 1022 de 20 de octubre del 2006 y notificadas al representante legal mediante oficio №. SC.ICI.CCP.06.1101.23114 de los mismos día,

OBSERVACION EXTERNA

Conceder a la compañía un último término de 8 días para que atienda y solvente las observaciones notificadas al representante legal mediante oficio N° . SC.ICI.CCP.06.1101.23114 de 20 de octubre del 2006.